



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 23 de diciembre de 2020

COMUNICACION N^a 2020/288

Ref: EMPRESAS DE SERVICIOS FINANCIEROS Y CASAS DE CAMBIO -
Actualización de la Taxonomía 2020-01-01.

Se pone en conocimiento de las Casas de Cambio y de las Empresas de Servicios Financieros que se han realizado ajustes en la última versión publicada de la Taxonomía XBRL según se informó a través de la Comunicación 2020/249 de 25 de noviembre de 2020, a efectos de solucionar una inconsistencia en la ubicación de los rubros para la contabilización de créditos que eventualmente pudieran otorgar las Empresas de Servicios Financieros.

Los ajustes realizados se describen a continuación:

a) Se incorporaron los siguientes conceptos en el Estado de Situación Financiera:

Bajo el concepto 1.4.2.1. "Créditos vigentes" los siguientes conceptos:

- 1.4.2.1.1 Descuento de documentos
- 1.4.2.1.2 Otros créditos

Bajo el concepto 1.4.2.4 "Créditos vencidos"

- 1.4.2.4.1 Descuento de documentos
- 1.4.2.4.2 Otros créditos

b) Se eliminaron los siguientes conceptos, que habían sido incorporados en la última versión de la Taxonomía, en el Estado de Situación Financiera:

- 1.4.1.1.1 "Descuento de documentos"
- 1.4.1.1.2. "Otros créditos"
- 1.4.1.4.1 "Descuento de documentos"
- 1.4.1.4.2. "Otros créditos"

Los nuevos puntos de entrada ("entry points") para acceder a la Taxonomía versión 2020 se encuentran publicados en:



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Para bajar Online desde un editor xbrl:

Casas de Cambio

https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/2020-01-01/iifc/iifc-c_entry_point_semestral_individual.xsd

Empresas de Servicios Financieros

https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/2020-01-01/iifc/iifc-edsf-entry_point_mensual_individual.xsd

https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/2020-01-01/iifc/iifc-edsf-entry_point_trimestral_individual.xsd

https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/uy/fr/ifrs/bcu/2020-01-01/iifc/iifc-edsf-entry_point_semestral_individual.xsd

Para bajar directo (zip completo) y abrir offline:

<https://portal.bcu.gub.uy/xbrl/iifc-bcu2020.zip>

Vigencia.

Lo dispuesto precedentemente registrá a partir de la información correspondiente al mes de diciembre de 2020 para las Casas de Cambio y la de enero 2021 para las Empresas de Servicios Financieros.

ROSARIO GARAT
Geremta de Área
Gestión Estratégica y Operativa

2020/01697